

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Autorización para la transmisión de acciones.

Quinto.—Dimisión del Administrador único.

Sexto.—Sustitución del Administrador único por un Consejo de Administración y consecuente modificación de los artículos 18, 19, 20, 21, 23 y 24 de los Estatutos de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y del informe justificativo por el Administrador único relativo al punto 6 del orden del día.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.253.

**DEINAR, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, y paseo Independencia, números 24 y 26, planta 7.<sup>a</sup>, of. 4, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Zaragoza, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.128.

**DOBUGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Y ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará con carácter de extraordinaria el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y, con carácter de ordi-

na, el mismo día 28 de junio de 2001, a continuación, en primera convocatoria, y al día siguiente, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes puntos como órdenes del día:

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

*Junta general ordinaria*

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración, con reducción del número actual.

Tercero.—Decisiones sobre el anterior Director de «Villagas, Sociedad Anónima», y Consejero delegado de «Dobugas, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mateo Car-do.—33.276.

**EL OLIVILLO 87, S. A.**

Por don José Calero Vozmediano, Administrador único de «El Olivillo 87, Sociedad Anónima», se convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, en la calle Ferraz, número 11, segundo, el día 28 de junio, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio, a la misma hora.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización a los Administradores para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos vigentes adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo a los señores accionistas que lo soliciten desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—33.231.

**EMPRESA ACADEMIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Lleida, calle Academia, 33 y 35, bajos, el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con este

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social de los Administradores y aplicación de resultados, todo en cuanto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lleida, 11 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—33.242.

**EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS  
MORTUORIOS DE VIGO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don José Rodríguez García, Secretario del Consejo de Administración de la «Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, Sociedad Anónima», (EMORVISA),

Certifica: Que el Consejo de Administración de 11 de junio de 2001, acordó lo siguiente:

Único.—Modificar la fecha de la celebración de la Junta general ordinaria prevista para el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001 y publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 96, de 22 de mayo de 2001, trasladándola el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, en caso de ser preciso.

En los demás aspectos continua vigente la referida convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 96, de 22 de mayo de 2001.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del señor Presidente.

Vigo, 11 de junio de 2001.—El Secretario.—33.190.

**ENACO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón central del Casino Antiguo de Castellón, Puerta del Sol, 1, Castellón, el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Enaco, Sociedad Anónima», y de la propuesta de aplicación del resultado de «Enaco, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Enaco, Sociedad Anónima», durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.